



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

FE DE ERRATA

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 348-2020, QUE EXISTE UN ERROR MATERIAL.

DICE:

PROCESO CAS N° 348 - 2020

**CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CINCO (05)
MÉDICOS RADIONCOLOGOS – DIRECCIÓN DE RADIOTERAPIA – DEPARTAMENTO DE
RADIOTERAPIA.**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Cinco (05) Médicos Radioncologos.

DEBE DECIR:

PROCESO CAS N° 348 - 2020

**CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (07)
MÉDICOS RADIONCOLOGOS – DIRECCIÓN DE RADIOTERAPIA – DEPARTAMENTO DE
RADIOTERAPIA.**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Siete (07) Médicos Radioncologos.

Surquillo, 01 de diciembre de 2020.